Señor:
Almeida Coloma Alfredo Jose
GERENTE GENERAL DE ORIENTRUCK S. A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE
Presente.-

De nuestra consideraciones

Los suscritos, ante usted respetuosamente comparecemos exponiéndole y solicitándole:

- Que, conforme el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías comunicamos que MERIZALDE CALDERON MARCO, ha cedido y por ende transferido de manera definitiva e irrevocable a favor de LUCERO SALINAS JUAN ADRIAN, un total de UNA (1) ACCIÓN Ordinaria y Nominativa de Veinte Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 20,00) de la que es propietario (a) en su representada;
- Que, el acto ha sido consentido por la cónyuge del/la CEDENTE conforme lo previsto en el Art. 181 del Código Civil; y,
- 3. Que, por celebrada la indicada cesión y para los fines pertinentes encarecemos se sirva registrar esta transferencia de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, como también notificar o registrar el acto ante la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores en los plazos y formas legalmente previstos.

ADJUNTAMOS.- La respectiva nota de cesión.

Por la favorable atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente:

f)

Merizalde Calderón Marco CEDENTE (Accionista) C. C. No. 110278253-7

f)

Lucero Salinas Juan Adrian C. C. No. 220040336-4 CESIONARIO (A)



Sistema de Gestión Documental

APLICACIONES ADMINISTRATIVAS

RAZÓN Y NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE CESIÓN DE ACCIONES

CONSTE:

Que, visto lo anterior y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ORIENTRUCK S. A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, dejo constancia de haber registrado la correspondiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, a la vez que notifico o remito igual para el registro en la Superintendencia de Compañías y Valores.- Puerto Francisco de Orellana, a los 04 días del mes de Septiembre del 2019.

Lo CERTIFICO:

Almeida Coloma Alfredo Jose

ORIENTRUCK S. A. Gerente General











